

sectores sociales urbanos en la acción política; 1909 y las movilizaciones de masas contra los tratados que legitimaban la usurpación de Panamá; 1929 contra la hegemonía conservadora; Primero de Mayo de 1936 en apoyo a López Pumarejo contra los intentos desestabilizadores de la reacción conservadora; 1944 contra el intento de golpe al mismo López, desencadenado en Pasto; 9 de abril de 1948 y la rebelión popular subsiguiente al asesinato de Gaitán; Mayo de 1957 contra Rojas; para culminar con sus apreciaciones sobre el debatido significado del Paro Cívico de 1977.

En este esfuerzo de periodización de la historia del siglo XX en Colombia, a partir de las movilizaciones urbanas estudiadas, se sigue un modelo de exposición que no sólo permite apreciar la solidez de las tesis del autor, sino que, además, le suministra al lector la información empírica suficiente para debatirlas. Ese modelo seguido podría reducirse a los siguientes pasos; a) Análisis de la situación sociopolítica general del respectivo periodo; b) antecedentes inmediatos del tipo de protesta urbana estudiada; c) descripción del desarrollo de la movilización y de las fuerzas sociales que la dinamizan. En su conjunto y este es uno de los méritos del trabajo a mi modo de ver es un texto deliberadamente polémico y suministra todos los elementos para discutir con él.

En desarrollo de lo anterior, uno podría cuestionar los hitos mismos escogidos, o su real significación en la política nacional, o sospechar de cierto reduccionismo clasista, o más aún de cierta sobrevaloración de la presencia de "lo obrero" en movilizaciones que tienen una dimensión más que obrera, popular; igualmente, intentos de las clases dominantes en algunas de las coyunturas estudiadas, o la efectiva dirección política o ideológica de sectores dominantes sobre movilizaciones que aparecen como de contenido popular. Pero ninguno de estos señalamientos le restaría novedad e importancia a este trabajo que inaugura realmente una nueva problemática en la historiografía contemporánea del país.

GONZALO SÁNCHEZ G.  
Profesor: Departamento de Historia

Bernardo Tovar Zambrano. *LA INTERVENCIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO EN COLOMBIA 1914-1936*. Biblioteca Banco Popular. Colección Textos Universitarios. Bogotá, 1984, 247 páginas.

La profusión de literatura sobre la historia económica colombiana ha tocado diversidad de temas, desde la agricultura hasta la industria, el comercio exterior o la formación de la clase empresarial. El tema del Es-

tado, sin embargo, sólo ha sido tocado incidentalmente o se ha circunscrito el análisis de las rentas, el presupuesto o las medidas que ha tomado en una u otra dirección. Intentar pues un estudio de historia económica que tuviera como eje el Estado pero no descuidara los procesos resultantes o causantes de su participación en la economía nacional, no era un terreno fácil y es esto lo primero que debe destacarse en el trabajo de Bernardo Tovar sobre la intervención económica del Estado en Colombia durante los años 1914 a 1936.

Otro aspecto fundamental de este trabajo es el de poner en contacto la creación de instituciones, sobre todo en el campo financiero, de las que se dota el Estado, con el movimiento económico del comercio exterior, del tipo de cambio y de las coyunturas que han marcado la vida económica de la nación durante ese período.

Toda la argumentación empírica busca señalar la gran importancia que tiene el Estado, no sólo como aparato central que concentra y condensa los procesos moleculares dados en la "sociedad civil", sino también su papel de mediador central entre el capital extranjero que interviene en el desarrollo de transferencias de tecnología, y el proceso de acumulación interna de capital en el que se va formando una mayor integración industrial, comercial o agropecuaria, no desligada, de ninguna manera, de la dirección que lleva el capital internacional y los ciclos por los que atraviesa éste.

Es así como se demuestra que la llamada dependencia, a falta de otro nombre más apropiado, no es una lucubración fantástica, ni la pretensión de acusar al capital internacional de las fallas en la economía colombiana.

Otros autores han querido poner un énfasis sobre los llamados factores endógenos de la acumulación interna a través del café que serían, a su vez, los factores claves de la industrialización, la urbanización, aún la conformación de núcleos financieros importantes. En esta línea se encuentran los estudios de Marco Palacios sobre el café o de Salomón Kalmanovitz sobre la hacienda en el siglo XIX. Aunque estos autores toman vías diferentes en su análisis sobre los procesos económicos, en tanto que Palacios insiste más en que ha habido condiciones objetivas para conformar una "burguesía nacional" que se apropie de toda la acumulación interna y la reintroduzca en el proceso productivo, mientras Kalmanovitz toma en cuenta otros aspectos, sin embargo, en ambos existe una consideración descuidada sobre el papel del Estado y una tendencia a negar su importancia en el proceso económico. De allí resulta que, o el Estado es simplemente la sumatoria de los procesos de acumulación interna, o sólo cumple un papel político y su papel económico sólo está referido a las necesidades políticas. Los análisis de Víctor

Manuel Moncayo y Fernando Rojas van en la misma dirección de mostrar al Estado como un elemento más del modo de producción capitalista que entra a participar en el mismo terreno de la sociedad civil sin desarrollar un papel de liderazgo con respecto a ella. Por otra parte, autores como Julio Silva Colmenares ponen énfasis sobre las características de la dependencia en una vía de análisis que absolutiza la categoría de monopolio, hace surgir a este de la sociedad civil y lo convierte luego en el monstruo que devora al Estado o lo domeña y lo somete a sus propios intereses, quitándole el sentido de Estado popular representativo de todas las clases. Las connotaciones ideológicas son obvias, pues basta con quitar a los monopolios el control que han adquirido sobre el Estado para que éste retorne a su antiguo papel y cumpla una función popular. Los análisis que sobre la clase obrera o el sindicalismo en Colombia se han hecho, desde diversos ángulos e iniciando con Ignacio Torres Giraldo, han tratado de señalar el papel político protagónico de las clases populares en los procesos, las reivindicaciones obtenidas y la claridad de los dirigentes en la conducción de las masas.

Un olvido crucial en los autores mencionados es el del papel central que asume el Estado como eje del desarrollo económico y social, y, por ende, en la concreción de la política en su forma más amplia. El Estado en América Latina, o en las sociedades llamadas periféricas, se formó a través de un proceso de "descolonización" en el que las masas que desarrollaron sus luchas no tuvieron participación, o fueron desalojadas de sus puestos. No se perfilaron de manera clara en ningún momento las características del Estado popular que media los conflictos, ya que el Estado así conformado tenía que responder por la articulación de estas formaciones económico-sociales al proceso de acumulación internacional, debía establecer vínculos con las antiguas metrópolis, o con las que suplantaron su papel rector en la economía y el comercio exterior, y, también, el Estado tenía que servir de expresión a los intereses de las clases propietarias de la tierra, la industria y el comercio nativos, tan dispersas, abigarradas y sin contornos definidos en muchos casos.

Como dice Clive Y. Thomas en su libro "The rise of the authoritarian state in the peripheral societies", el Estado latinoamericano asumió desde el inicio características específicas, que lo diferencian del Estado en los países del centro, pues no atravesó la fase democrático-popular. Su autoritarismo estaba ya en germen, y muchas veces actuó desde el inicio contra las movilizaciones de masas que buscaban rescatar o apoderarse de franjas del poder político. El Estado tiene que representar un papel más crucial que en el Centro, y cuando ha sido sacudido por un movimiento de masas al que no ha podido someter a través de la represión, debe utilizar los mecanismos de consenso a su disposición para atemperar de nuevo los conflictos. Sobre estas bases se mueve el análisis de Bernardo Tovar, más que sobre el análisis que

parte de la "sociedad civil" y llega al Estado y su comportamiento en todos los procesos surgidos en ella. El Estado y su comportamiento en la economía es la determinante que mueve, desarrolla, atrasa o estanca los procesos de la sociedad civil. En ese sentido marchan las conclusiones que extrae del cúmulo de información factual utilizada en el texto y que son, en nuestra letra y nuestra particular interpretación las siguientes:

—El Estado ha sido intervencionista desde la Constitución del 86, cuando los caudillos y gamonales regionales se percataron de su incapacidad para desarrollar un proyecto coherente de afirmación y consolidación de sus intereses y estaban a punto de pedir que una potencia extranjera los salvara a través del establecimiento de un protectorado. Tal fue la propuesta de Florentino González y Mariano Ospina Rodríguez, antes de la llegada de Núñez con su programa de Regeneración y su proyecto protecciónnista y organizador de las finanzas públicas. En la conformación de este tipo de Estado no participaron las masas, sino las necesidades propias de los terratenientes y los comerciantes ligados con el predominio inglés o francés, porque los artesanos ya habían sido derrotados política y militarmente. Los banqueros que estaban dominando el movimiento financiero con la emisión de billetes de banco y la libertad en las tasas de interés, las hipotecas y los créditos, entre ellos Camacho Roldan y Miguel Samper, se vieron enfrentados a las medidas que quiso tomar Núñez de crear el Banco Nacional. El saboteo fue eficaz por un tiempo, pero luego tuvo que imponerse el criterio centralizados que logró su concresión con la Misión Kemmerer y la organización del sistema financiero en plena hegemonía conservadora.

La cuestión del estado intervencionista surge, pues, en Colombia, antes que se impusiera el modelo Keynesiano por el liberalismo y las organizaciones social-demócratas en Europa y Estados Unidos. Ya el conservatismo lo había hecho, no en el sentido parcial de la intervención en la economía a través del gasto público, sino en la dirección global de la economía, pues en muchas ocasiones el Estado apunta a una dirección para la cual no estaba preparada totalmente la sociedad civil, y ésta tiene que atarse al carro y encauzarse por las líneas trazadas desde el Estado. La deuda pública causa traumatismo o dinamiza la economía privada de una manera mucho más clara que en los países del centro capitalista.

En conclusión, el intervencionismo es un proceso que se inicia con la Constitución del 86 y atraviesa varias fases de auge o declive de acuerdo con las circunstancias internacionales y las necesidades de la acumulación interna. El intervencionismo no es de factura liberal, pues,

como se ha querido sostener, y no es ésta la división sobre la cual se basan los partidos en el presente siglo.

—Hasta 1930, el Conservatismo aplica las medidas importantes en materia de intervencionismo sobre la economía, sometiendo la sociedad civil a través de la organización del sistema financiero, el comercio exterior y la regulación del tipo de cambio, así como los subsidios a la industria nacional y el apoyo al café como producto de exportación. En esta materia, es casi nulo lo que realiza el liberalismo después de 1930 que se pueda considerar diferente de los practicado por los conservadores. La diferencia está, eso sí, en que el Estado se había desligitimado con la ausencia de instituciones de tipo social y el apoyo fundamental a los propietarios en el proceso de acumulación interna, sin prestar oídos a reivindicaciones de las masas populares, campesinas y obreras. Es el liberalismo que abandonó con Uribe todo el andamiaje liberal manchesteriano librecambista y se orientó hacia lo que se denominó "socialismo de Estado", no en el sentido de acoger las reivindicaciones de las masas ante todo, sino en el sentido de garantizar la acumulación de instituciones sociales sobre el sindicalismo, el derecho de huelga, la ley de tierras, la cuestión de la función social de la propiedad, acogiendo así reivindicaciones planteadas por las masas, para adquirir consenso entre ellas. Sin embargo, ello no quiere decir que el liberalismo haya asumido realmente una práctica socialista o de defensa de los intereses populares, pues la eficacia de estas medidas y el gasto en el área social fue nimia, como lo había sido en la hegemonía conservadora. Pero el liberalismo fue más flexible en la *formulación* de estos intereses, y permitió que las organizaciones obreras, y campesinas liberadas por la política de los frentes populares, se plegaran al carro de la "revolución en marcha", que de revolución tuvo poco y su marcha fue muy discutible.

—En suma, el Estado, ya sea conservador o liberal, no puede asumir realmente las funciones sociales, y cuando las asume, lo hace de manera literaria o, cuando más, para un período determinado. Las presiones de la explotación interna, que son más fuertes que en el centro, adicionadas a las presiones del capital internacional, impiden que el Estado acoja de manera permanente estos intereses. Por eso se trata de Estados permanentemente "desligitimados" que tienen que recurrir a la fuerza intermitentemente, y por eso se trata de estados que tienen que asumir funciones de centralización económica que organice tanto los intereses extranjeros involucrados en el país, como los intereses nativos diversos de empresarios distribuidos en la industria, el comercio o la banca, junto con ese gran sector de la agricultura que determina formas atrasadas en lo económico.

Tovar nos ha señalado el camino para hacer una interpretación más precisa de la hegemonía conservadora, y ayuda así a despejar telarañas sobre la interpretación posterior que pueda hacerse de la república liberal, y esto no es poca cosa, dado el mar de confusión en que se debate la historiografía del siglo XX en Colombia.

LIBARDO GONZÁLEZ

# BIBLIOTECA BANCO POPULAR

CARRERA 6A. No. 7-43 - BOGOTÁ, COLOMBIA

## LIBROS EN EXISTENCIA

Comentarios Críticos sobre la Fundación de Cartagena, por Enrique Otero D'Costa (2 tomos) .....	\$ 800
Peregrinación de Alpha, por Manuel Ancizar (2 tomos) .....	800
Manuel José Castrillón, por Diego Castrillón Arboleda (2 tomos) .....	350
Memoria sobre las Antigüedades Neo-Granadinas, por E. Uricochea ..	350
Conversaciones con mis Hijos, por Francisco de Paula Borda (3 tomos) ..	1.000
Francisco José de Caldas, por Alfredo D. Bateman .....	400
La Familia de Santander, por Luis E. Pacheco y Leonardo Molina Lemus ..	400
Temas de Diplomacia y de Historia, por Diego Uribe Vargas .....	500
Constante de la Historia de Latinoamérica en García Márquez, por Gustavo Alfaro .....	500
Don Juan del Corral, Libertador de los Esclavos, por Roberto M. Tisnés ..	600
Obra Literaria de Alfonso Bonilla-Naar (2 tomos) .....	1.000
El Sapo Burlón (cuentos), por Gustavo Páez Escobar .....	500
Aquellos Años Turbulentos, por Helena de la Espriella .....	500
La Gruta Simbólica y Reminiscencias del Ingenio y la Bohemia en Bogotá, por J. V. Ortega y Antonio Ferro .....	600
Fuentes Documentales para la Historia del Nuevo Reino de Granada, por Juan Friede (8 tomos) .....	2.500
Aguja de Marear, por Otto Morales Benítez .....	500
Libros Colombianos Raros y Curiosos, por Ignacio Rodríguez G. (3 tomos) ..	900
La Convención de Ocaña, por José Joaquín Guerra (2 tomos) .....	700
Noticias Históricas de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales, por Fray Pedro Simón (7 tomos) .....	3.000
Escritos Históricos, por José Manuel Marroquín .....	700
Poesía Rústica y Romántica, por Daniel, Jorge y Nicolás Bayona Posada ..	300
Maria Martínez de Nisser y la Revolución de los Supremos, por Roberto M. Tisnés .....	700
Compendio General de Folklore Colombiano, por Guillermo Abadía M. ..	800
Noticias Secretas de América, por Jorge Juan, y A. De Ulloa (2 tomos) ..	1.000
Escritos Escogidos de Luis Eduardo Nieto Caballero. Compilación de Luis C. Adames Santos (5 tomos) .....	3.500
La Reforma Tributaria Colombiana de 1974, por Malcolm Gillis ..	400
Historia Económica de Colombia: un Debate en Marcha. Instituto de Estudios Colombianos .....	500
Recursos para el Futuro. Instituto de Estudios Colombianos .....	800
Investigaciones Arqueológicas en los Abrigos Rocosos del Tequendama, por Gonzalo Correal y T. van der Hammen .....	800
Doctrinas y Conceptos de la Superintendencia Bancaria (6 tomos) .....	3.000
Así se hizo la Independencia, por Alberto Lozano Cleves .....	800
Bolívar en el Tiempo, por Francisco Cuevas Cancino .....	800
Política Económica y Sector Externo, por Alberto Navas Sierra .....	1.000
Derecho Colectivo del Trabajo, por Guillermo González Charry .....	800
Elementos de Auscultación, Fonocardiografía y Apicardiografía, por Juan Consuegra Zulaica .....	50
Colombia No Alineada. Compilación de Marco Palacios .....	600
Sociedad y Economía en el Valle del Cauca, por G. Colmenares, Zamira Díaz, José Escorcia, Richard Preston Hyland y José M. Rojas (5 tomos) ..	2.500
Colapso Gravitacional, por José Fernando Isaza .....	1.80
La Intervención Económica del Estado en Colombia, 1914-1936, por Bernardo Tovar Zambrano .....	600

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN LAS SUCURSALES  
DEL BANCO EN TODO EL PAÍS

^ M ^

EN LA EMPRESA EDITORIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SE TERMINO LA IMPRESIÓN DE ESTE LIBRO  
EN AGOSTO DE 1985